

CAPITULO 4º

SUMARIO.

El Jefe insurgente Iriarte llega á San Luis. — Pérfida conducta que observó. — Estiéndese la revolución hasta la frontera. — Batalla de Aguanueva. — Calleja después de la batalla de Calderón marcha á Zacatecas. — Hace atrocidades en todo el trayecto. — Batalla de Santa María del Río. — Prepara Calleja su salida para San Luis, y Herrera abandona la plaza. — Calleja la ocupa, fusila al Lic. Trelles y hace otras crueldades. — Manda á García Conde en persecución de Herrera. — Es éste derrotado á inmediaciones de C. del Maiz. — Huye para Aguayo donde acaba de destruirlo Arredondo, lo toma éste prisionero y lo fusila. — Marcha Calleja para Zacatecas y fusila á varias personas. — Villerías es derrotado por Arredondo y después por Iturbe. — El cadete D. Antonio López de Santa Anna. — Villerías ataca á Matehuala y muere en el combate. — Indignación popular por las frecuentes derrotas de los insurgentes. — Se multiplican los pasquines. — Descubrimiento y aprehensión del autor de uno de ellos. — El proceso y sentencia de muerte. — La ejecución. — El descubridor premiado con los bienes del sentenciado. — Los niños de las escuelas presenciando la muerte del ahorcado y luego azotados.

El Jefe insurgente Iriarte, que pocos días antes se opoderó de Zacatecas, salió de esta ciudad para Guanajuato con el fin de auxiliar á Allende, que te-

nia ser próximamente atacado por Calleja que regresaba para ese mineral después de la batalla de Aculco; pero en vez de tomar Iriarte el camino más corto por Aguascalientes y Lagos, se dirigió para San Luis, anunciando á Herrera y compañeros su venida y preguntándoles si podía entrar á la plaza. Contestó Herrera afirmativamente, haciendo Iriarte su entrada á San Luis el día 16 al frente de un pelotón de indios sin orden ni disciplina alguna, armados en su mayor parte de lanzas y flechas que las arrojaban al aire, haciendo raras evoluciones y danzando al estilo del desierto.

La llegada de Iriarte fué celebrada con Te-Deum y bailes durante tres días á cuyos obsequios correspondió ese Jefe con otro baile dedicado á los legos Herrera y Villerías y al Capitán Sevilla.

Iriarte había indicado á los Jefes insurrectos de San Luis si se les permitía á sus soldados una media hora de saqueo para que se proveyeran de lo que les faltaba, y por ser gente que estaba ya acostumbrada á obtener esa clase de permisos al ocupar alguna población.

Los legos y Sevilla se negaron redondamente á semejante pretensión y por ese día quedó el asunto en tal estado; pero la noche del baile ofrecido por Iriarte, á lo mejor de la fiesta invadió la sala una parte de la gente de ese Jefe, apoderándose de los tres obsequiados, y la otra asaltó los cuarteles haciéndose dueña de la ciudad, la que fué entregada á un saqueo general. Villerías logró escapar y con cincuenta hombres que pudo reunir, huyó para Guanajuato á incorporarse con Allende.

Iriarte solemnizó su felonía con un banquete, al que hizo que fueran Herrera y Sevilla que tenía presos en un cuartel; allí les dió satisfacciones por su comportamiento diciéndoles que había sido preciso proceder de la manera que lo hizo por haberse ellos negado al saqueo que pedían sus soldados, los que querían ejercer una venganza en sus personas, cuya desgracia se había evitado con lo hecho y con el saqueo de la ciudad. Les hizo saber que quedaban en absoluta libertad y al día siguiente les envió á sus alojamientos despachos de Mariscal de Campo al lego Herrera y de Coroneles á Sevilla y al oficial Lanzagorta. Preparado para marchar á Guanajuato en auxilio de Allende que seguía llamándolo con instancia, confirmó á Flores en su empleo de Intendente que le había dado Herrera, y encomendó á Lanzagorta y al lego Zapata el cuidado de las armas y municiones que dejaba en San Luis.

La Señora Gándara, esposa de Calleja, cayó en poder de los insurgentes, quienes la trataron con toda clase de consideraciones, y el día que salió para la Hacienda de Bledos acompañada por dos miembros de su familia y cuatro mozos á caballo, pusieron destacamentos en el camino para que cuidaran de su persona.

El movimiento de San Luis Potosí hizo que la revolución cundiera velozmente por todas las poblaciones de Oriente hasta Tampico, y por todas las del Norte hasta los límites con los Estados Unidos. En cada provincia ó población que se proclamaba la independencia acometían los Jefes insurrectos á los españoles que en ella residían, que-

riendo vengar en sus personas los agravios y crueldades que los Jefes realistas cometían con los mejicanos en aquella guerra de desolación. Los españoles que lograban escapar de ser muertos ó aprehendidos, emigraban para los puntos donde se encontraban tropas del Gobierno, ó se dirigían hácia las costas para salir del país, dejando abandonados intereses y familia. Los que emigraron de Catorce, Cedral y Matehuala, fueron á ampararse con el Coronel realista D. Antonio Cordero, que con una división de dos mil hombres había salido del Saltillo para San Luis Potosí, encargado por Calleja para recuperar esta plaza. Allende que ya había sabido los progresos de la revolución por este rumbo, despachó al Teniente General D. Mariano Jiménez con un fuerte cuerpo de ejército para que se posesionara de toda la frontera y organizara en sus poblaciones el Gobierno de la insurrección. La tropa de Jiménez y la de Cordero se encontraron en Aguanueva trabándose un reñido combate que concluyó con la derrota del segundo, cuyos soldados se pasaron en su mayor parte á las filas de Jiménez. Cordero fué hecho prisionero lo mismo que los españoles que venían protegidos por él.

Jiménez dió libertad á Cordero, á los demás prisioneros y á todos los españoles expidiéndoles á éstos pasaportes para que se pudieran ir á sus hogares sin ser molestados. Salieron del Saltillo dirigiéndose para el Cedral donde pernoctaron el cuarto día en un rancho á dos leguas de la población. Allí fueron sorprendidos y atacados por el pueblo haciéndolos nuevamente prisioneros, y

conducidos al Cedral, los tuvieron en el pueblo cerca de un mes. Los llevaron después á Matehuala y luego los condujeron para San Luis, donde se les destinó por prisión el convento de San Francisco. A pocos días penetró una noche al mismo convento una patrulla notificándoles el comandante de ella que por orden superior se les cambiaba de lugar de prisión. Los sacaron efectivamente y los llevaron á la cárcel pública donde fueron encerrados en tres calabozos.

Calleja, á su paso por Lagos, supo que estaban en Aguascalientes veintidos españoles de los presos en San Luis que iban con la competente escolta destinados á Guadalajara, á disposición de Hidalgo, y que entre esos presos se encontraba el Intendente de la misma provincia de San Luis D. Manuel de Acevedo. Como Calleja tenía particular estimación á este individuo y los demás presos eran todos españoles, envió al Capitán Linares con su misma escolta y una compañía de Voluntarios de Celaya á batir á los insurgentes de Aguascalientes para procurar la libertad de los presos políticos que allí había. El capitán Linares cumplió perfectamente su cometido, hizo una marcha forzada desde Lagos á la referida ciudad, sorprendió á la tropa insurgente, le quitó dinero y caballos y libertó á los presos.

Después de la batalla de Calderón y ocupación de Guadalajara por Calleja, en cuya ciudad dispuso como de costumbre multitud de ejecuciones, no perdonando ni á los heridos que por su gravedad tenían que sucumbir, marchó para Zacatecas en persecución de Hidalgo y de Allende que allí se en-

contraban, quienes continuaron para la frontera; y Calleja después de ocupar Zacatecas, se dirigió para San Luis, donde creyó necesaria su presencia para el buen éxito de la campaña, pero que en realidad tenía por principal objeto ver el estado que guardaban los intereses de su esposa, suponiendo que habían sido el blanco de los ataques de sus enemigos.

El 12 de Febrero de 1811 tuvo noticia Herrera de que el día anterior había á ocupado á Santa María del Río el Lic. D. Juan Antonio de los Reyes y D. Ignacio Iragorri, al frente de doscientos hombres que habían reunido con objeto de marchar á Guadalajara á unirse con Calleja. Herrera organizó una brigada con una batería de seis piezas y marchó á batirlos. Se empeñó un reñido combate en el que triunfó Herrera quedando muertos en el campo el Lic. Reyes y su segundo Iragorri y ochenta hombres de los doscientos que mandaban. En la tarde fueron fusilados tres europeos que acompañaban á los Jefes realistas derrotados. Herrera regresó á San Luis trayendo presos al cura, á los vicarios y á diez y seis soldados de los del Lic. Reyes.

Aproximándose Calleja á San Luis, y no teniendo los insurgentes los elementos necesarios para hacerle resistencia, decidió Herrera desocupar la plaza, pero antes dictó órdenes para que los españoles que estaban presos fueran decapitados. Tal disposición se hizo pública inmediatamente en San Luis, la cárcel era visitada por multitud de personas, que unas por curiosidad y otras por afecto iban á saludar á los sentenciados, y los sacerdotes se apresu-

raban á auxiliarlos para la muerte. Entre tanto se reunían las familias, las personas más notables de la población y todo el clero secular y regular para implorar piedad en favor de aquellos desgraciados hombres. Estos trabajos no fueron estériles, el Jefe Herrera mandó suspender la ejecución en momentos de estar ya formado el cuadro en la plaza principal. Los preparativos para la desocupación de la plaza continuaron adelante, saliendo el Jefe Herrera á la cabeza de tres mil hombres el 25 de Febrero y llevándose entre las filas á todos los prisioneros. Tomó el rumbo de Rioverde con intento de engrosar sus fuerzas en los pueblos de Oriente, hacerse de recursos y armas, y tan luego como Calleja saliera para la frontera volver otra vez á ocupar la ciudad de San Luis.

Calleja no tomó posesión de la plaza inmediatamente á la salida de Herrera, su marcha era lenta y parecía que de intento la demoraba, sin explicarse los vecinos acomodados el objeto que tuviera esa lentitud. Estos formaron patrullas para cuidar la ciudad mientras llegaba la fuerza pública. Diariamente dirigían comunicaciones á Calleja suplicándole que abreviara la marcha, pues temían que entre tanto se efectuara algún otro pronunciamiento por la plebe, como ellos llamaban al pueblo pobre. Esas comunicaciones las dejaba Calleja sin contestación. Por fin, seis días después de la desocupación de San Luis se presentó escoltado por un regimiento el antiguo Intendente D. Manuel de Acevedo tomando otra vez posesión de su empleo. Al tercero día llegó Calleja al frente de su ejército, ocupándose lue-

go de organizar todas las oficinas y de nombrar las demás autoridades y empleados.

El Lic. Trélles, que muy al principio se había retirado de la revolución disgustado con Herrera y Villerías por causas particulares, permanecía oculto en su casa, creyendo que su falta de participio en todos los actos de la insurrección, sería bastante para que los realistas no lo persiguieran ni le causarían ningún mal. Desgraciadamente estaba en un error y más tratándose de Calleja que como hemos dicho se complacía en inmolar víctimas por donde quiera que pasaba. Supo este tirano que el Lic. Trélles estaba en su casa y que igualmente permanecían en sus domicilios otras varias personas de las que habían sido obligadas á desempeñar cargos civiles en el gobierno de la insurrección. Mandó sacarlos á todos y sin darles más tiempo que el muy preciso para recibir los auxilios espirituales, fueron fusilados el Lic. Trélles y otros cuatro individuos, en la plaza principal á un lado de la Parroquia, y azotados públicamente los que escaparon de la muerte.

En esta ciudad organizó Calleja dos divisiones al mando una del Coronel D. Miguel del Campo y la otra al del Coronel D. Diego García Conde. La primera la mandó para el Bajío de Guanajuato donde volvía á tomar incremento la revolución, y la segunda la destinó á perseguir al lego Herrera. Púsose ésta en marcha el 14 de Marzo, lo que sabido por Herrera se dirigió al Valle del Maiz. García Conde marchó en su persecución y entonces Herrera se decidió á librarle combate. Apoderóse del

Cerro de la Cruz y del de el Flechero y allí fué baido por García Conde. La acción duró poco tiempo perdiéndola Herrera que dejó en poder del vencedor la artillería, pertrechos y bagajes. Antes de huir mandó degollar á los españoles presos que llevaba consigo. Con la poca gente que después de la derrota pudo reunir, se retiró con otro jefe apellidado Blancas, para la Villa de Aguayo, hoy ciudad Victoria, que estaba ocupada por una brigada de insurgentes. El Coronel Arredondo había salido de Veracruz enviado por el Virrey para la campaña en la provincia de Nuevo Santander, ahora Tamaulipas, desembarcó en Tampico y se dirigió sobre los insurgentes de la Villa de Aguayo. La mayor parte de estos, influenciados por el cura del lugar, volvieron á la obediencia del Rey, y para congraciarse con el Coronel Arredondo, al verificar su contra-revolución se apoderaron del lego Herrera, de Blancas, y de otros jefes y oficiales más hasta el número de cincuenta y los entregaron á Arredondo. Este jefe realista mandó fusilar á los dos primeros y á otros jefes y á los soldados los confinó á Veracruz á trabajar en el Castillo de San Juan de Ulúa.

Por esa traición acabó aquí la carrera revolucionaria del famoso lego Fr. Luis de Herrera, que dió tantas pruebas de audacia y de valor, siendo uno de los más entusiastas defensores de la causa de Hidalgo.

Calleja siguió en San Luis observando los movimientos de las divisiones que había hecho salir á campaña á las órdenes de García Conde y Campo, y los de los insurgentes de Zacatecas y pueblos de

Guanajuato limítrofes á la provincia de San Luis, para salir él al rumbo donde más se necesitara su presencia. Salió en efecto á los pocos días con dirección á Zacatecas donde estaba el General D. Ignacio Rayón, nombrado ya en jefe del Ejército insurrecto por separación de los Señores Hidalgo y Allende que por tierra se dirijían á los Estados Unidos del Norte.

Calleja ocupó sin resistencia á Zacatecas, y como de costumbre hizo allí fusilar á más de veinte individuos por causas verdaderamente insignificantes.

Después de la derrota y muerte del lego Herrera salió Arredondo para Palmillas donde recibió una carta de Villerías invitándolo á que se uniera con él. Arredondo, indignado, dió la estúpida orden de que dicha carta fuera quemada públicamente por mano del verdugo. Marchó luego en persecución de Villerías en combinación con otra fuerza realista que mandaba el capitán D. Cayetano Quintero. Villerías tuvo que presentar acción, cuyo éxito le fué adverso: perdió trescientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros; entre los primeros se encontraron varios jefes de alta graduación, un fraile franciscano y un lego Juanino, y entre los últimos un religioso carmelita que tenía el grado de mariscal y confesor de Villerías, y un lego que fungía de secretario de gracia y justicia. Al día siguiente de esta acción se encontró Villerías con otra brigada realista al mando del Teniente Coronel Iturbe, quien acabó de derrotarlo obligándolo á huir rumbo á Matehuala.

En el parte que Arredondo rindió al Virrey Venegas de estos dos hechos de armas, recomendó al

cadete del Regimiento de Veracruz D. Antonio López de Santa-Anna, quien ganando sus ascensos de grado en grado llegó á ocupar con su vida política y militar bastantes páginas de nuestra historia, unas gloriosas para México y otras de triste recordación.

Ya tendremos que ocuparnos de él en su oportunidad por las veces que lo tuvimos en San Luis mandando la guarnición, ó de paso, á la cabeza de numerosos cuerpos de Ejército.

Los curas de Matehuala y Catorce D. Francisco Alvarez y D. J. M. Semper tomaron las armas en defensa de la causa realista. El primero se incorporó á las tropas de Calleja, siguiendo á este General en varias de sus operaciones, y el segundo unido con otro eclesiástico de apellido Duque y otros vecinos del mineral, se pusieron á la cabeza de una fuerza respetable presentándole acción al lego Villerías al atacar éste la Villa de Matehuala. La poca fuerza de Villerías iba en completo estado de desmoralización, después de los dos reveses que sufrió en el Nuevo-Santander, de manera que resistió bien poco á los realistas retirándose de la población en la que dejaron algunos muertos, entre ellos al mismo Villerías que figuraba ya en la revolución con el grado de capitán general. Su cadáver fué sepultado en la misma Villa de Matehuala que hoy tiene ya el rango de ciudad, y en la calle de Chico-Sein, en la esquina que dá frente á la Iglesia de San Salvador, se halla una lápida de mármol negro, que fué colocada el 15 de Septiembre de 1886, con motivo del aniversario de la proclama-

Juan Villerías

ción de la Independencia, y que tiene la siguiente inscripción:

Los Directores y alumnos del Instituto de San Miguel y de la escuela pública número 1, consagran este recuerdo al Jefe insurgente Fray Juan Villerías, asesinado en este lugar el 13 de Mayo de 1811.

El pueblo indignado por las derrotas que á diario sufrían los independientes, emigraba de la ciudad y de los barrios á reunirse con los que más cerca expedicionaban, y los vecinos de la propia clase del pueblo que no podían separarse de sus domicilios ayudaban á la clase instruida y directora de las hostilidades que reservadamente se les hacía á los realistas, en todo lo que se les encargaba.

Las autoridades virreinales ofrecían grandes dádivas á los que denunciaran á los enemigos, pero nada de eso fué bastante á conseguir sus deseos. Una mera casualidad, después de algunos meses, puso en sus manos al principal autor de los pasquines.

Este era Juan Francisco Pantoja, cohetero y fabricante de caballitos de badana para juguetes de los niños.

El descubrimiento y la aprehensión fueron como sigue:

Don Juan José Domínguez, escribiente meritorio del Ayuntamiento, por orden de D. José M^a Pulgar, "Regidor de vara perpetua" recorrió las escuelas é hizo escribir á los educandos para confrontar la escritura de éstos con la del pasquín; y no habiendo dado resultado esas pesquisas, en un Oficio Público de un Sr. Suárez, que murió después por otro motivo en las masmorras de Ulúa, víctima

de su patriotismo, en ese Oficio Público se encontró letra idéntica á la de Pantoja en un documento que este infeliz firmaba como testigo de asistencia. Ese dato sirvió para encontrar al autor del pasquín y para sentenciarlo á la pena de la horca.

El pasquín que sirvió para descubrir á Pantoja fue el siguiente.

“Aunque anden las rondas listas
He de encender cazuelejas,
Con el sebo de realistas
Y las mechas de Callejas.

Aprehendido Pantoja y otros individuos acusados del mismo delito, fueron consignados á la Junta de Seguridad. La causa que se les formó nada tendría de particular si se hubiera juzgado el delito conforme á la clasificación de las leyes que regían, pero no fué así, como se trataba de conquistar prosélitos para la causa de la independéncia, porque no había otro medio de comunicación con el pueblo, y de injuriar y burlar al principal enemigo de los defensores de aquella, el delito lo juzgó gravísimo la Junta de Seguridad, y pronunció una sentencia inicua contra el infeliz cohetero, la que por esa circunstancia la insertamos íntegra para que se vea hasta donde llegaba la crueldad de Calleja y de las autoridades puestas por él.

He aquí la sentencia.

*
* *

“En la Ciudad de San Luis Potosí á trece días del mes de Diciembre de mil ochocientos once. Estando juntos y congregados en forma de Tribunal y por

ante mi el presente Secretario, los Señores que componen la Junta de Seguridad pública de esta Capital y su Provincia, se dió cuenta con la causa Criminal formada á los Reos Juan Francisco Pantoja, Trinidad Martínez mujer de este y José de la Luz Sibrian; Autor, Escritor y Fixador el primero de Pasquines Sediciosos antes de la Sublevación de esta Ciudad, durante ella, y después de ella como lo tiene confesado después de habersele convencido plenamente poniéndole delante los Pasquines, cotejados y comparados con su letra, y que declararon ser suyos los Peritos que juramentados en forma al efecto se han examinado; y la segunda y tercero complicados, aquella de haber recibido cartas Sediciosas de su marido, y el otro en haber copiado de su puño y letra de orden de Pantoja una Proclama del rebelde Cura Hidalgo en la que no solo proboca á los Pueblos á que sigan la infame rebolución sino que satíricamente muerde al siempre recto Tribunal de la Fé en el que supone parcialidad en sus decisiones, incompatible con los perpetuos testimonios con que se conduce siempre; pero ecepcionándose la Reo con que recibía las Cartas por razón de ser de su marido, con que de ellas no hacía aprecio, pues no sabe leer, ni escribir, y favoreciéndola la ignorancia de su sexo, y al citado José de la Luz Sibrian la necesidad en que se hallaba de ganar un algo para comer, cuya escases motivó escribiera la Proclama y el asegurar que no lo hizo con mal fin, y que ni aun se enteró por menor de su contenido, por todo esto pues, por lo que de Autos aparece, y demás que ver convino, dichos Señores definitivamente jus-

gando contra los tres Reos sobredichos *Fallaban y Fallaron*, que al Juan Francisco Pantoja lo condenaban y condenaron á la pena del último suplicio, á que se ha hecho acreedor, por traidor á la Religión, pues se adhirió á la injusta causa; al Rey, pues hizo quanto pudo para que su Reyno no le obedeciera como solía, y á la Patria pues concitaba y llamaba por medio de sus Pasquines á los Ciudadanos perversos, para que estos atentaran como lo hicieron contra los buenos y honrrados, quienes perdieron sus vidas, familias é intereses por la rebolección de esta Capital; y en tal virtud declarándose por fútiles, despreciables, y de ningún momento las ecepciones ó excusas de que hace aprecio, declaraban y declararon que por quanto á que el Reo principal Pantoja en su Pasquín que corre agregado en el tercer Quaderno á la foxa treinta bajo el número nueve conmina al Intendente Corregidor de esta Capital y su Provincia con las expresiones atrevidas y amenazadoras de que llegaría el día en que saliera cabalgando en unión de otros; para que la vindicta pública ofendida en su Magistrado tenga por esta parte la satisfacción que corresponde *será conducido Pantoja al Suplicio Caballero en Bestia de Albarda, con sogá al cuello y Grillete al pié. Paseará las calles públicas contándose entre estas las del Magistrado, y á usansa de la Ley, á son de Trompeta, y voz de Pregonero se publicará su delito diciendo: Esta es la Justicia que manda hacer el Rey nuestro Señor contra este hombre Autor, Escritor y Fixador de Pasquines, ó Papeles Sediciosos en contra del Rey, su Estado, y Magistrados &c.* y fecho; para que en

la posteridad se continúe la memoria de la recta Administración de justicia, y para que con su exemplo se libren muchos de incurrir en los propios yerros; *después de que le sea quitada la vida en la Horca se suspenderá en ella por tres horas y concluidas por quanto á que en la misma Horca fixó en tiempo de la Insurrección uno de sus Pasquines, se le cortará la mano derecha clavándola en la misma Horca, pero quitada á las veinte y quatro horas* y por una especie de Epiqueya se substituirá con otra de palo ó madera que dure quanto lo permita la injuria de los tiempos, declarándose además como se declaran confiscados á favor del Ejército del Centro quantos bienes, derechos, y acciones legítimamente le pertenezcan; y en quanto á los últimos Reos declarándose como se declaran compurgados los excesos en que han incurrido con el tiempo de prisión que han sufrido se les pondrá en libertad despues de la excusión de Pantoja, seriamente amonestados y apercividos; y por quanto á que la administración de la justicia distributiva se versa no solo en el castigo del mal Ciudadano, sino en el premio del bueno, se tendrá presente al escriviente D. Juan José Domínguez para premiarle con proporción á los bienes que se confisquen á Pantoja, y al arvitrio de este Tribunal, el zelo y eficacia con que se ha manifestado en el proceso formado contra varios Reos, y en el que advirtió la Representación idéntica en letra á los Pasquines Sediciosos que se quitaron la mañana del diez y ocho del último Octubre, más antes de llevar adelante lo más mínimo de quanto se tiene Fallado dése quenta al Señor Comandante de las Armas.

Presidente de su Junta de Seguridad para que interponga su aprobación en terminos de su agrado; así dichos Señores lo decretaron, mandaron y firmaron ante mi de que doy fé.—Licenciado Antonio Frontaura y Sesma.—Miguel Flores.—José Antonio Troncoso.—Ante mi.—Ignacio Fraga.—San Luis Potosí, Diciembre catorce de mil ochocientos once.—Pase á la Junta de Seguridad de esta Provincia para que el Lunes diez y seis del corriente se ponga en Capilla á Juan Francisco Pantoja, y se verifique la execución del último Suplicio el Jueves diez y nueve por la mañana.—Továr.—Es copia—Frontaura.—Flores—Troncoso.—Concuerda con la copia original de la Sentencia que contra los Reos que se refieren, pronunció en la causa que se expresa la Junta de Seguridad pública de esta Ciudad, quien lo pasó á esta Intendencia para los efectos correspondientes; y con ella vá fielmente corregido y consertado este Testimonio de que fueron testigos, á más de los de asistencia con quienes actúo por falta de Escribano, D. José Antonio González, D. José María Sousa, y D. José Antonio Vázquez, de esta Vecindad; doy fé. San Luis Potosí, Diciembre veinte y tres de mil ochocientos once años.—Manuel de Acevedo.—De aos.^a José Ignacio Pérez—De ass.^a José Miguel Beraustegui.—(Rúbricas)."

Ese escribiente meritorio que descubrió al autor del pasquín y que fué premiado con los bienes confiscados á la víctima, al poco tiempo ascendió á escribiente de planta y testigo de asistencia del Ayuntamiento, después á Secretario y luego fué regidor, alcalde, Prefecto diputado y Gobernador del De-

partamento en el Gobierno conservador del General D. Anastasio Bustamante.

*
**

Desde aquel tiempo es de tradición que por orden de las autoridades realistas, los maestros de escuela tenían la obligación de llevar á los niños á la plaza de la horca siempre que se ejecutaba á algún insurgente, para que presenciaran la execución, y que al volver á la escuela les aplicaran á los niños una docena de azotes á cada uno, para que cuando crecieran no olvidaran aquella azotaina y no pensarán en ser insurgentes.

Esa tradición es cierta en parte. Los maestros de escuela tenían orden de llevar á los niños á presenciar la muerte de los insurgentes sentenciados, con el objeto arriba indicado, pero esa orden no se hacía extensiva á la aplicación de azotes.

Solamente dos maestros de escuela, el que dirijía la del Convento de San Francisco Fr. Jesús Guerra, y *Tata Pollito*, individuo tonsurado que entonces estaba joven, eran los que, de su cuenta agregaban los azotes á sus discípulos.

El Dr. D. Francisco X. Estrada, famoso latino, jefe de numerosa familia de la que todavía hay descendientes, ya con la pesada carga de más de ochenta años, refería, festejando esos recuerdos de la infancia, que él, D. Mariano Arista, que fué General de División y Presidente de la República, algunos otros contemporáneos, siendo niños y alur

nos de la escuela de San Francisco, fueron conducidos al lugar del suplicio y allí presenciaron las horribles convulsiones de Pantoja, recibiendo después en la escuela la zurra acostumbrada.

El vulgo llegó á creer que esas flagelaciones formaban parte de la sentencia, y por eso la llamaban de *Horca y Pela*.



CAPITULO 5º

SUMARIO.

Jefes principales de la insurrección aprehendidos y fusilados en Chihuahua.—Detalles interesantes.

En los mismos días en que el intrépido lego Juanino Villerías peleaba valientemente con los realistas en las calles de Matehuala, sucumbiendo con honor en la gloriosa lucha, empezaron los fusilamientos de los héroes alevosamente aprehendidos en Acatita de Baján por el traidor Elizondo.

De datos que tomamos en el archivo general de la Nación y en la ciudad de Chihuahua, hemos formado la siguiente corta reseña de los fusilamientos de los caudillos de la independencia, intercalando una interesante descripción que llegó á nuestras manos sobre la decapitación de Hidalgo la noche del día en que fué sacrificado.